

RIO GALLEGOS, 180996

V I S T O :

El Expediente Nº 10.319/96 de la Unidad Académica
Rio Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 la alumna Inés Graciela BARRIONUEVO solicita se le inicie trámite de equivalencias entre asignaturas de las carreras Psicopedagogía de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con asignaturas de la carrera Profesorado en Educación Psicomotriz del Instituto Superior del Profesorado de Psicopedagogía y Educación Especial "Dr. Domingo Cabred" de Córdoba;

Que a fs. 10 la alumna en cuestión discrimina entre cuales asignaturas de la mencionada carrera peticiona se le otorguen equivalencia;

Que a fs. 94 la comisión encargada de evaluar la asignatura Introducción a la Psicología recomienda el otorgamiento de la equivalencia total de la mencionada asignatura;

Que a fs. 96 la comisión encargada de evaluar la asignatura Bioneurología recomienda el otorgamiento de la equivalencia total en la mencionada asignatura;

Que a fs. 95 la comisión encargada de evaluar la asignatura Problemática Educativa recomienda el no otorgamiento de equivalencia en la mencionada asignatura;

Que de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Nº 009/94 - Artículo 1132 - Inciso "a" del Consejo Superior, se faculta al Consejo de Unidad para otorgar equivalencias;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;
POR ELLO:

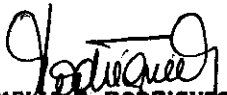
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :

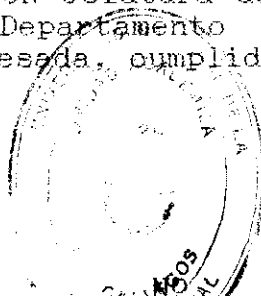
ARTICULO 1º.- OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la alumna Inés Graciela BARRIONUEVO (DNI Nº 11.053.899) en la asignatura Introducción a la Psicología de la carrera Psicopedagogía de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral por las asignaturas Psicología General y Psicología del Niño de la carrera Profesorado en Educación Psicomotriz del Instituto Superior del Profesorado "Dr. Domingo Cabred" de Córdoba.-

ARTICULO 2º.- OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la alumna Inés Graciela BARRIONUEVO (DNI Nº 11.053.899) en la asignatura Bioneurología de la carrera Psicopedagogía de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral por las asignaturas Neurofisiología; Neurofisiología Especial y Psicofisiología de la carrera Profesorado en Educación Psicomotriz del Instituto Superior del Profesorado "Dr. Domingo Cabred" de Córdoba.-

ARTICULO 3º.- NO OTORGAR EQUIVALENCIA a la alumna Inés Graciela BARRIONUEVO (DNI Nº 11.053.899) en la asignatura Problemática Educativa de la carrera Psicopedagogía de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral por asignaturas de la carrera Profesorado en Educación Psicomotriz del Instituto Superior del Profesorado "Dr. Domingo Cabred" de Córdoba.-

ARTICULO 4º.- TOME RAZON Jefatura del Centro de Formación de Grado. Jefatura del Departamento de Alumnos y Estudios. Notifíquese a la interesada, cumplido, ARCHIVESE.-


AMELIA E. RODRIGUEZ
Secretaría Consejo de Unidad
UARG - UNPA




HECTOR ANIBAL BELLONI
DECANO
UNPA - U.A.R.G.

342